

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

NONAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE CARÁCTER PRIVADA

7 DE JUNIO DE 2015

11:00 horas

Sala de Consejeros Planta alta del edificio "A"

ORDEN DEL DÍA

Lista de asistencia

Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

1. Análisis, discusión y en su caso aprobación del PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES, FORMULADA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN CONTRA DE CANAL 3, EL CANAL DE CASA, EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR UT/SCG/PE/PAN/JD02/GTO/389/PEF/433/2015, POR LA PRESUNTA RETRANSMISIÓN EN LOS CORTES INFORMATIVOS DENOMINADOS "NOTA DIGITAL" DE UNA ENTREVISTA REALIZADA A JUAN PASCUALLI RODRÍGUEZ, CANDIDATO A DIPUTADO LOCAL POR EL DISTRITO IX EN DICHA ENTIDAD.
2. Análisis, discusión y en su caso aprobación del PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ADOPTAR LAS MEDIDAS CAUTELARES A QUE HUBIERE LUGAR FORMULADA POR EL SENADOR JAVIER CORRAL JURADO, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR UT/SCG/PE/JCJ/CG/401/PEF/445/2015, POR LA PRESUNTA ENTREGA DE LENTES CON GRADUACIÓN POR PARTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES, FORMULADA POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR UT/SCG/PE/PRI/JD09/OAX/403/PEF/447/2015, POR LA PRESUNTA PROPAGANDA ENGAÑOSA Y USURPACIÓN DE IDENTIDAD, ATRIBUIBLE A LA CANDIDATA A DIPUTADA FEDERAL POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL 09 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL EVA FLORINDA CRUZ MOLINA.

4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ADOPTAR LAS MEDIDAS CAUTELARES A QUE HUBIERE LUGAR FORMULADA POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR UT/SCG/PE/PRI/JD09/OAX/404/PEF/448/2015, POR PRESUNTOS ACTOS PROSELITISTAS DE UN SERVIDOR PÚBLICO EN FAVOR DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y EL CONDICIONAMIENTO DEL VOTO A CAMBIO DE RECURSOS ESTATALES.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES FORMULADA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR UT/SCG/PE/PAN/JL/NL/406/PEF/450/2015, RESPECTO A PRESUNTAS VIOLACIONES EN MATERIA DE PROPAGANDA POLÍTICO ELECTORAL DIFUNDIR EN RADIO Y TELEVISIÓN, ASÍ COMO EN FACEBOOK, TWITTER Y YOUTUBE.
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES FORMULADA POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR UT/SCG/PE/PVEM/CG/410/PEF/454/2015, EN RELACIÓN CON LA DIFUSIÓN DE PROPAGANDA EN DIVERSOS PORTALES DE INTERNET, LO QUE SUPUESTAMENTE CONSTITUYE DIFUSIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL EN PERIODO DE VEDA O REFLEXIÓN, ATRIBUIBLE AL PARTIDO POLÍTICO MORENA.
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación del PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES FORMULADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS MORENA, ACCIÓN NACIONAL Y JAVIER CORRAL JURADO, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR UT/SCG/PE/MORENA/CG/412/PEF/456/2015 Y SUS ACUMULADOS UT/SCG/PE/JCJ/CG/413/PEF/457/2015, UT/SCG/PE/PAN/CG/414/PEF/458/2015 y UT/SCG/PE/PAN/CG/415/PEF/459/2015, RESPECTO DE LA PRESUNTA DIFUSIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL EN PERIODO DE VEDA.
8. Análisis, discusión y en su caso aprobación del PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL CUAL SE PROPONE AL CONSEJO GENERAL, LA DESIGNACIÓN DEL CONSEJERO O CONSEJERA ELECTORAL QUE ASUMIRÁ LAS FUNCIONES DE PRESIDENTE.